

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES.
- Sujeto Obligado: OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
- Unidad Administrativa Responsable: OMG - DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
- Homoclave: ND216
- Nombre del Trámite: INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES.
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: Entrega de Información
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: SE REFIERE A LA INFORMACIÓN CLAVE QUE LOS PROVEEDORES EXTERNOS DE BIE SERVICIOS PUEDE PROPORCIONAR PARA SER CONSIDERADOS EN EL REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDOR GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE PRESTEN SERVICIOS ESPECIALIZADOS, PODRÁN PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN LÍ MANERA PRESENCIAL PARA PODER RECIBIR CONSTANCIA QUE ACREDITA SU ALTA AL PADRÓN DE PROVEEDOR ESTADO DE TLAXCALA.
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA INSCRIPCIÓN, DEBERÁ CAPTURARSE EN EL SISTEMA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS (SI ENTREGA DE SU EXPEDIENTE FÍSICO SERÁ EN FOTOCOPIA CONSTANCIA DE NO INHABILITADO Y LOS DOCUMENTOS CONTENGAN LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL). LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTARÁ ORIGINAL PARA SU COTEJO, LA DEVOLUCIÓN SE REALIZA AL FINALIZAR LA F EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS EN AV. JUAREZ No. 53, COLONIA CI TLAXCALA, TELÉFONO 2464650900 EXT 3128 O 1805. PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DEBIDAMENTE ORDENAD ACUERDO AL LISTADO DE ESTOS REQUISITOS CON PERFORACION DE DOS ORIFICIOS EN FOLDER TIPO ACCOI PRESSBOARD TAMAÑO CARTA CON BROCHE BACCO COLOR NARANJA.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENT SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTICULOS 58 Y 59

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2024: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2024: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Empresarial
- ¿El trámite o servicio que se aplica esta relacionado con alguna actividad económica en particular?: Si
- Sector Económico de mayor incidencia:
- Subsector Económico de mayor incidencia:
- Rama Económica de mayor incidencia:
- Subrama Económica de mayor incidencia:
- Clase Económica de mayor incidencia:
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Operación

Vigencia

- Medida de la vigencia: Meses
- Número de la vigencia (entero): 12
- Observaciones: CADA AÑO SE ABRE EL REGISTRO PARA EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y SE ACTUALIZ

INFORMACIÓN

- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: Sí
- Orden de gobierno al que pertenece: Estatal

Orden de gobierno al que pertenece

Estatal

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: Sí
- Nombre: SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES
- Identificador del formato: .

Requisitos

- Número de requisitos totales: 14
- Número de requisitos que son parte del formato: 12
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 2

1. Identificación oficial con fotografía

Descripción: IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Identificación oficial con fotografía

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. Carta poder

Descripción: CARTA PODER SIMPLE EN ORIGINAL A FAVOR DE SU REPRESENTANTE (EN SU CASO)

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Carta poder

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

3. RFC

Descripción: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE Y CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- RFC Persona Moral

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

4. Curriculum Vitae

Descripción: CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA (ACREDITAR SU ESPECIALIDAD, EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA FINANCIERA, REPORTE FOTOGRÁFICO DE SUS INSTALACIONES Y COORDENADAS DE GEOLOCALIZACIÓN)

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

5. Solicitud

Descripción: FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO CORRECTAMENTE REQUISITADO, FECHA, NOMBRE Y FIRMA

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Solicitud

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

6. Constancia

Descripción: CONSTANCIA DE NO INHABILITADO VIGENTE EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ESTADO DE TLAXCALA

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Constancia

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

7. Acta de Nacimiento

Descripción: ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA (VIGENTE)

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Acta de Nacimiento

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

8. Constancia de Situación Fiscal

Descripción: DOCUMENTO EN EL QUE SE PUEDE CONSULTAR LOS DATOS DE UNA PERSONA FÍSICA O MORAL: DOMICILIO FISCAL, NOMBRE COMPLETO DEL CONTRIBUYENTE, SU CURP Y SU RÉGIMEN FISCAL (FECHA ACTUAL)

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Constancia de Situación Fiscal

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

9. Declaración Anual ante el SAT

Descripción: DECLARACIÓN DE IMPUESTOS ANUAL 2021 Y PARCIALES 2022 (DOCUMENTOS PRESENTADOS AL SAT EN QUE SE REPORTAN LOS INGRESOS OBTENIDOS EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR Y LOS PARCIALES DEL AÑO ACTUAL)

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Declaración Anual ante el SAT

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

10. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales SAT

Descripción: REPORTE EMITIDO POR EL SAT EN EL QUE SE PUEDE CONSULTAR DE MANERA INMEDIATA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (FECHA ACTUAL)

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales SAT

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

11. Requisitos

Descripción: NO. DE REGISTRO QUE IDENTIFICA A LA PERSONA MORAL O EMPLEADOR COMO PARTE DEL PADRÓN ESTE INSTITUTO, SI NO TIENE IMSS UN ESCRITO EN EL QUE EXPLIQUE POR QUÉ NO TIENE.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Requisitos

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

12. Comprobante de domicilio fiscal

Descripción: REPORTAN COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL YA SEA DE LUZ, TELEFONÍA Y/O INTERNET DE LA EMPRESA (VIGENTE)

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Comprobante de domicilio fiscal

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

13. Requisitos

Descripción: PRESENTAR EN HOJA MENBRETADA, DIRECCIÓN, TELÉFONO, Y CORREO ELECTRÓNICO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Requisitos

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

14. Requisitos

Descripción: DATOS BANCARIOS CERTIFICADOS POR LA INSTITUCIÓN BANCARIA (NOMBRE DEL BANCO, No. DE SU CUENTA, Y CLAVE CON VIGENCIA DE 3 MESES)

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Requisitos

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí

- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: LLENAR SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN MANERA ELECTRÓNICA, ESPERAR NOTIFICACIÓN CON LA LIGA AL SISTEMA SIRMAD PARA CARGAR DATOS Y AR INFORMAR AL CORREO CORRESPONDIENTE DE QUE SE REALIZÓ EL LLENADO, ESTAR AL PENDIENTE CONFIRMACIÓN DE QUE SE HA COMPLETADO EXPEDIENTE Y DE EN QUÉ FECHA Y HORARIO DEBERÁ DE PRESE FÍSICAMENTE PARA RECIBIR SU CONSTANCIA DE ALTA

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución nd - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: nd

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial
- Medios Electrónicos

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación nd - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: nd

Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1. EL PERÍODO DE INSCRIPCIONES Y RENOVACIONES AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2024 (PRODUC SERVICIOS), SE LLEVARÁ A CABO DEL 15 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO DE 2024.
2. SE LE RECOMIENDA ADELANTAR LOS TRÁMITES DE CONSTANCIA DE NO INHABILITADO Y CONSTANCIA ADEUDO DE IMPUESTO ESTATAL.
3. EL PROCESO SE REALIZARÁ POR MEDIO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE www.proveedores.tlaxcala.gob.mx UNA VEZ QUE CULMINE DE SUBIR LA TOTALIDAD DE SU INFORMACIÓN ELECTRÓNICA Y YA NO E OBSERVACIONES, SE LE NOTIFICARÁ SU CITA PARA LA ENTREGA DE EXPEDIENTE
4. PARA DESCARGAR SUS RECIBOS DE PAGOS Y FACTURAS DEL PAGO DE DERECHOS, A TRAVÉS DI SIGUIENTES LIGAS. RECIBOS DE PAGO <https://www.finanzastlax.gob.mx:1515/SICONPE/pages/impresionComporbante.jsp> Y FACTURA <https://cfd.ingresos.finanzastlax.gob.mx/Default.aspx>
5. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA PROVEEDORES TLAXCALTECAS, INSCRIPCIÓN O RENOVACIÓI PROVEEDORES CON DOMICILIO FISCAL EN ESTADO DE TLAXCALA DEL 17 DE JUNIO AL 03 DE JULIO DE 2024.
6. DEBERÁ ENVIAR CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN proveedores@gmail.com CON LA SIGUIENT INFORMACIÓN: ASUNTO: Convocatoria Extraordinaria para proveedores Tlaxcaltecas
7. EN EL CUERPO DEL CORREO DEBERÁ AGREGAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: CONVOCATORIA EXTRAOR PARA PROVEEDORES TLAXCALTECAS

PERSONAS FÍSICAS:

•Nombre completo

- RFC
- CURP
- Teléfono de contacto
- Correo electrónico

PERSONAS MORALES:

- Razón social
- RFC de la persona moral
- CURP del representante legal
- Teléfono de la persona que queda como contacto
- Correo electrónico

Deberá adjuntar Constancia de situación fiscal actualizada de la persona física o moral.

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

1. EL PERÍODO DE INSCRIPCIONES Y RENOVACIONES AL PADRÓN DE PROVEEDORES 2024 (PRODUCTOS Y SERVICIOS), SE LLEVARÁ A CABO DEL 15 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO DE 2024.
2. SE LE RECOMIENDA ADELANTAR LOS TRÁMITES DE CONSTANCIA DE NO INHABILITADO Y CONSTANCIA ADEUDO DE IMPUESTO ESTATAL.
3. EL PROCESO SE REALIZARÁ POR MEDIO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE [LIGAS: www.proveedores.tlaxcala.gob.mx](http://www.proveedores.tlaxcala.gob.mx) UNA VEZ QUE CULMINE DE SUBIR LA TOTALIDAD DE SU INFORMACIÓN ELECTRÓNICA Y YA NO HAY OBSERVACIONES, SE LE NOTIFICARÁ SU CITA PARA LA ENTREGA DE EXPEDIENTE
4. PARA DESCARGAR SUS RECIBOS DE PAGOS Y FACTURAS DEL PAGO DE DERECHOS, A TRAVÉS DE LAS SIGUIENTES LIGAS. RECIBOS DE PAGOS: <https://www.finanzastlax.gob.mx:1515/SICONPE/pages/impresionComprobante.jsp> Y FACTURAS: <https://cfdingresos.finanzastlax.gob.mx/Default.aspx>
5. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA PROVEEDORES TLAXCALTECAS, INSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN DE PROVEEDORES CON DOMICILIO FISCAL EN ESTADO DE TLAXCALA DEL 17 DE JUNIO AL 03 DE JULIO DE 2024.
6. DEBERÁ ENVIAR CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN atencionsproveedores@gmail.com CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: ASUNTO: Convocatoria Extraordinaria para proveedores Tlaxcaltecas
7. EN EL CUERPO DEL CORREO DEBERÁ AGREGAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA PROVEEDORES TLAXCALTECAS

PERSONAS FÍSICAS:

- Nombre completo
- RFC
- CURP
- Teléfono de contacto
- Correo electrónico

PERSONAS MORALES:

- Razón social
- RFC de la persona moral
- CURP del representante legal
- Teléfono de la persona que queda como contacto
- Correo electrónico

Deberá adjuntar Constancia de situación fiscal actualizada de la persona física o moral.

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: Sí
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: Sí
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: Sí
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	EDNA ODED PEREZ GARCIA	Contacto oficial	nd@tlaxcala.gob.mx
2	ARIADNA CARMEN ROMANO VILCHIS	Consultas	nd@tlaxcala.gob.mx
3	LIZBETH VAZQUEZ NOYA	Consultas	nd@tlaxcala.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios

Descripción del modulo:

Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios

Domicilio

Calle Juárez No. Exterior 53, No. Interior nd Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

1234567890 , Ext. 123.

Correo electrónico:

na@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

Denuncia

Costo

- Mínimo de unidad: 0.00
- Máximo de unidad: 0.00
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 60
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución: REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, ARTICULO 60 - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 60

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 10
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención: REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 60

Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 10
- Medida del plazo: Días Hábiles

Inspección Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No
- Señale el Objetivo de la Misma: CORROBORAR QUE LOS DOCUMENTOS E INFORMACION PRESENTADOS SEAN VERIDICOS
- Orden de gobierno que la emite: Estatal
- Nombre de la inspección: nd

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Inspección: REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTICULOS 58 Y 59

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí
- Fines de Acreditación: Sí
- Descripción Fines de Acreditación: SE REALIZA PARA ACREDITAR A LA EMPRESA EN LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS
- Fines de Verificación: Sí
- Descripción de Fines de Verificación: COTEJAR LA INFORMACIÓN PARA LA VALIDACIÓN DEL TRÁMITE
- Fines de Inspección: No
- Fines de Otros: No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Conservación de Información REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICION ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro ARTICULOS 58 Y 59